UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Ciencias Médicas
Unidad Operativa de Contrataciones
02 MAR 2016
Nº: 450
Hora: 13:00
Firma:
Aclaración:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESOLUCIÓN D N° 313/2016.-

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, DE FECHA 02 DE MARZO DE 2016, POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES, EL LLAMADO Y PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN Nº 01/2016, "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA TAMIZAJE SEROLÓGICO – URGENCIA IMPOSTERGABLE", ID Nº 310.633".----------

VISTO Y CONSIDERANDO:

a) La nota DAF Nº 139/2016 con ME Nº 1935/2016 de la Mg. Lic. Griselda Bispo Escobar, Directora de Administración y Finanzas, quien remite la Nota UOC Nº 329/2016 de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones, en la cual solicita la aprobación del Plan Anual de Contrataciones, el Llamado y Pliego de Bases y Condiciones y la Adjudicación de la Contratación por Excepción Nº 01/2016, "Adquisición de Reactivos para Tamizaje Serológico – Urgencia Impostergable", ID Nº 310.633".----------
b) Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
en uso de sus atribuciones legales;

R E S U E L V E:

Art.1° **AUTORIZAR** la inclusión en el Plan Anual de Contrataciones la "Adquisición de Reactivos para Tamizaje Serológico – Urgencia Impostergable", ID Nº 310.633, según el siguiente detalle:

Tip	Pro.	Sub	Pry	Obj	Fue.	Fin.	Dpt.	UnR.	Monto
2	2	2	0	350	30	1	0	10	80.954.268

Art.2° **APROBAR** el Llamado y Pliego de Bases y Condiciones para la Contratación por Excepción Nº 01/2016, "Adquisición de Reactivos para Tamizaje Serológico – Urgencia Impostergable", ID Nº 310.633".----------

Art.3° **APROBAR** la Adjudicación de la Contratación por Excepción Nº 01/2016, "Adquisición de Reactivos para Tamizaje Serológico – Urgencia Impostergable", ID Nº 310.633", según el siguiente detalle:

INDEX S.A.C.I.									
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Precio Total (IVA Incluido si corresponde)
1	41116002-087	Reactivo para sifilis	UNIDAD	1.920	Determinación	MUREX	ITALIA	8.636	16.581.120
2	41116002-003	Chagas	UNIDAD	1.425	Determinación	BIOSCHILE	CHILE	5.610	7.994.250

Avda. Dr. Montero Nº 658
Telef. 480-081/481-549 FAX (595-21) 480-130
E-MAIL: fcm@med.una.py
Asunción - Paraguay

3	41116002-049	Anti HVBc	UNIDAD	1.752	Determinación	MUREX	ITALIA	10.000	17.520.000
4	41116002-069	Reactivo HTLV	UNIDAD	1.076	Determinación	MUREX	ITALIA	10.182	10.955.832
5	41116002-051	HVBs	UNIDAD	1.488	Determinación	MUREX	ITALIA	8.182	12.174.816
6	41116002-048	Anti H.V.C	UNIDAD	1.005	Determinación	MUREX	SUDAFRICA	15.650	15.728.250
TOTAL ADJUDICADO									**80.954.268**

Art.4° **ENCOMENDAR** a la Dirección de Administración y Finanzas de la FCM/UNA para que arbitre los medios necesarios para ejecutar el proceso conforme a las disposiciones legales pertinentes.----------

Art.5° **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido, archivar.----------

Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
Secretaria de la Facultad

Prof. Dr. **LAURENTINO BARRIOS MONGES**
Decano

c.c.: Dirección de Administración y Finanzas, Unidad Operativa de Contrataciones, Comité de Licitaciones, Archivo. **LBM/RGM**/lrd

Avda. Dr. Montero N° 658
Telef. 480-081/481-549 FAX (595-21) 480-130
E-MAIL: fcm@med.una.py
Asunción - Paraguay